

FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS

PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. PROPÓSITO DEL PREMIO

2. CATEGORÍAS

3. CRITERIOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

3.1 Valores Periodísticos Generales del PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN “FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS”

3.2 Valores de los géneros periodísticos del PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN “FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS”

3.3 Valores del lenguaje propio del medio de comunicación para el PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN “FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS”

4. ELEGIBILIDAD

5. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

5.1 Fase 1: Convocatoria y Registro

5.2 Fase 2: Evaluación por el Panel de Jueces

5.3 Fase 3: Anuncio de Ganadores

5.4 Fase 4: Reconocimiento y Difusión

INTRODUCCIÓN

El periodismo en Colombia, principalmente en el Departamento del Huila tiene múltiples crisis que lo afectan. Sin duda, en la actualidad nos encontramos en una sociedad en la que, con más frecuencia se presentan hechos contra de la libertad de prensa. Priman los intereses económicos, sobre el carácter y la verdad; hay un interés mayor por la pauta, que por la credibilidad de la audiencia.

Surge entonces un interrogante ¿el periodismo para qué sirve?, bien lo explicaba la periodista mexicana Cármen Aristegui, durante uno de los diálogos en el Festival Gabo del año 2018: “...para investigar, para saber, para comunicar, para que la gente sepa de su entorno y futuro, para no tolerar lo que no se puede tolerar”.

Ante este panorama, nace la necesidad de una alternativa que reivindique el deber ser del periodismo, donde se valore la investigación y permita a las futuras generaciones reconocer su entorno, comunicar, y “no tolerar lo que no se puede tolerar” en palabras de Aristegui.

Resultado de esta reflexión, se propone la creación del Premio Regional de Periodismo Flor Alba Núñez Vargas, como un paso importante para reconocer y fomentar el periodismo de investigación en la región sur colombiana, concretamente en los departamentos del Huila, Caquetá, Cauca, Putumayo, Nariño y Tolima.

La Corporación Periodística del Huila, como entidad de base gremial quiere contribuir a la libertad de expresión, motivar a los profesionales de la comunicación a profundizar en temas de interés público y aportar al desarrollo de nuestra sociedad; al fortalecimiento de la democracia a través de una información veraz y fundamentada, que permita entender situaciones complejas, pero además que revele lo que no se ha contado.

La junta directiva de Corpehuila espera que esta iniciativa inspire a más periodistas a ofrecer información de calidad, con rigor informativo que aporte contexto, a no quedarse con la simple noticia, a preguntarse más el ¿para qué? porque justo allí es donde cobra mayor valor el periodismo, cuando conecta todos esos elementos y contribuyen al desarrollo de la localidad y de la región.

1. PROPÓSITO DEL PREMIO

La Corporación Periodística del Huila CORPEHUILA, convoca al Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas”; con el objetivo de promover la investigación periodística en la región y mantener el buen ejercicio periodístico, en memoria de quien en vida fue ejemplo de pasión por esta loable labor de informar, pero también por las causas sociales que adelantaba.

Flor Alba Núñez Vargas, era conocida por sus reportajes sobre detenciones y narcotraficantes, orden público, y una serie de informes controvertidos en sus cuentas de redes sociales. Ella recibió amenazas por este tipo de reportajes, aunque nunca tuvo la oportunidad de denunciar oficialmente estos hechos. Flor Alba tenía un sueño más allá del mundo periodístico: se imaginaba enseñando el valor de la palabra; la periodista, locutora y profesora era una incansable lectora. Quienes compartieron con ella, siempre le han destacado como una mujer carismática, con capacidad de crear. Una mujer alegre, que lideraba campañas para apoyar a quien le requería.

Ella una Joven despierta, con visión de futuro y deseo de superación constante, ha sido la inspiración para que CORPEHUILA sea la abanderada de este premio; una organización gremial regional que, reúne a Periodistas, Comunicadores Sociales y Trabajadores de Los Medios de Comunicación del Departamento, activos en Prensa, Radio, Televisión y Medios Alternativos de la región y cuyo objeto social es propender por la dignidad e independencia del ejercicio profesional de la comunicación social y el periodismo al servicio de lo público.

CORPEHUILA está debidamente registrada ante la Secretaría de Gobierno del Huila, La Cámara de Comercio del Huila, identificada en la DIAN, es miembro activo de La Federación Colombiana de Periodistas - **FECOLPER** -, La Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe - **FEPALC** - y de La Federación Internacional de Periodistas - **FIP** -).

La Corporación Periodística del Huila CORPEHUILA, ha sido insistente en reclamar a las autoridades, primero la detención y judicialización de los asesinos y luego la identificación de los responsables intelectuales, situación última que no ha sido posible establecer, pero la insistencia continúa.

Esta misma organización gremial, ha llevado el caso a instancias nacionales e internacionales, en procura de que no se repitan estos asesinatos, se identifique a los responsables de impartir la orden de muerte y pago de los sicarios, se respete el derecho a la Libertad de Prensa y se acaten los Derechos Humanos.

2. CATEGORÍAS

El Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas” se entregará a las investigaciones realizadas y publicadas en los géneros periodísticos:

- Noticia
- Crónica
- Ensayo
- Reportaje
- Entrevista

Deberán evidenciar la culminación de un proceso de construcción caracterizado por el cumplimiento de los principios del periodismo de investigación, así como su impacto y efecto social.

La investigación debe haber sido emitida en uno de los siguientes medios de comunicación regional:

Multimedia	Podcast, Blog, Emisora Virtual, Página Web, Canal de Youtube.
Audiovisual	Tv regional, TV local
Radiofónico	Emisora comercial, comunitaria o cultural
Impreso	Periódicos, Revistas

3. CRITERIOS Y RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

El periodismo de investigación desempeña un papel fundamental en nuestra democracia al destapar la corrupción, exponer las injusticias y dar voz a aquellos que a menudo son ignorados. Es un faro de verdad en un mundo lleno de desinformación y noticias falsas. A través de una investigación rigurosa y un compromiso con la ética periodística, los periodistas de investigación son guardianes de la transparencia y la rendición de cuentas.

Los principios fundamentales del periodismo de investigación son pilares esenciales que guían la labor de los profesionales de la comunicación en su búsqueda de la verdad y la difusión de información veraz y valiosa para la sociedad. En el contexto del Premio Regional de Periodismo de Investigación "Flor Alba Núñez Vargas", estos principios son aún más relevantes y justifican la existencia y celebración de este prestigioso galardón.

A continuación se describen los valores y las características puntuables sobre 100 %, que serán tenidas en cuenta por el jurado calificador.

Característica	Puntuación
Valores periodísticos Generales	60%
Valores de los géneros periodísticos	20%
Valores del lenguaje propio del medio de comunicación	20%

3.1. Valores periodísticos generales DEL PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN “FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS”

Verdad y precisión

El primer y más esencial principio del periodismo de investigación es la búsqueda inquebrantable de la verdad. Los periodistas de investigación están comprometidos con la precisión y la exhaustividad en su trabajo, desentrañando hechos y descubriendo verdades ocultas. Este principio no solo garantiza una información precisa, sino que también fomenta la confianza del público en los medios de comunicación, fortaleciendo así la democracia y la transparencia en la sociedad. El Premio Regional de Periodismo de Investigación "Flor Alba Núñez Vargas" valorará que el trabajo proporcione información, historias, datos reales y comprobables.

Independencia

La independencia es un pilar fundamental en el periodismo de investigación. Los periodistas deben mantenerse libres de influencias externas, políticas o comerciales, que puedan comprometer su capacidad para exponer la verdad. El Premio Regional rinde homenaje a aquellos que han demostrado un compromiso inquebrantable con la independencia en su trabajo, preservando la integridad de la profesión periodística y la capacidad de exponer cuestiones de importancia pública sin sesgos ni agendas ocultas.

Equidad e Imparcialidad

La equidad y la imparcialidad son esenciales en el periodismo de investigación para garantizar que todas las voces sean escuchadas y que todas las perspectivas sean consideradas. Los periodistas de investigación deben presentar información de manera justa y equilibrada, brindando a la audiencia una visión completa y objetiva de los hechos. El Premio Regional reconoce a aquellos que han destacado

en su capacidad para mantener un estándar elevado de equidad e imparcialidad en sus investigaciones.

Humanidad

El periodismo de investigación no solo trata de revelar la verdad, sino también de comprender y dar voz a las experiencias humanas. La humanidad en el periodismo implica mostrar empatía hacia las personas afectadas por los eventos investigados y contar historias que resaltan la dimensión humana de los problemas. El Premio Regional honra a quienes, a través de sus investigaciones, han demostrado una sensibilidad excepcional hacia las experiencias humanas y han contribuido a la comprensión y la empatía en la sociedad.

Relevancia del Tema Investigativo

La relevancia del tema es otro aspecto crucial en la evaluación de las candidaturas al premio. Se buscará comprender si la investigación aborda cuestiones de importancia pública o social, y si tiene el potencial de generar un impacto significativo en la comunidad o la sociedad en general. Los jueces considerarán si el tema es oportuno y si aborda problemas, desafíos o cuestiones que merecen la atención y el escrutinio del público. La capacidad de la investigación para arrojar luz sobre asuntos relevantes y promover la comprensión y la acción será un factor importante en la evaluación.

3.2. Valores de los géneros periodísticos DEL PREMIO REGIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN “FLOR ALBA NUÑEZ VARGAS”

Las características particulares de cada género, independientemente del medio o formato en el que se presenten, son:

Ensayo

Deberá tener rigurosidad académica e investigativa, exponer un punto de vista personal, una elaboración elocuente, así como suministrar análisis y excelente argumentación.

Entrevista

Podrá ser presentada en pregunta – respuesta y/o en prosa. Debe reflejar punto de vista original, ser de interés público, del personaje o tema abordado.

Crónica

Debe denotar trabajo de investigación, ofrecer enfoque original, incluir distintos ángulos y voces, manejar muy bien la narrativa propia del género (lenguaje, descripción, detalles, usos de figuras literarias) y ofrecer una contextualización general.

Reportaje

Reflejar grado de profundidad en la investigación, incluir diversas fuentes, aportar información o nuevos enfoques para hacer visible el tema de pertinencia social, develar una historia o información oculta que alguien desee encubrir. De igual manera aportar valor agregado (datos, estadísticas, mejores prácticas, casos en otros lugares)

Noticia

Debe abordar temas de actualidad, que el ángulo que presenta sea diferente a los que ya se hayan presentado en el día día, que el tema realmente sea producto de la investigación y que la información que ofrezca sea muy completa y no obedezca a simples boletines de prensa.

3.3. Valores del lenguaje propio del MEDIO DE COMUNICACIÓN

Impreso

- Excelente redacción.
- Complementos visuales (infográficos, fotografías).
- Estructura narrativa

Radiofónico

- Claridad, concisión y sencillez en el uso del lenguaje.
- Registro y edición del sonido, que la información sea inteligible.
- Manejo del lenguaje radiofónico: uso de la voz (dicción) y de sonidos de ambiente que contextualicen o aporten información; inclusión de voces autorizadas en el tema (testimonios o testigos de un hecho, opiniones de expertos y/o autoridades).
- El uso de la música, de efectos de sonido y del silencio, si bien son importantes para recrear ambientes, lugares, atmósferas y emociones, se ponderará en función de que estén al servicio de la narrativa periodística.
- No exceder los 10 o 15 minutos en la producción.

Audiovisual

- Que el audio y el video tengan una calidad técnica óptima para que se escuchen y vean claramente. Ambos elementos deben dar cuenta del contexto por sí solos.

- Que la edición permita comprender con claridad la historia que cuenta la pieza.
- Adecuada composición de la imagen en movimiento.

Multimedia

- Excelente redacción, convergencia de complementos visuales (infografías, fotografías, videos, audios), pero además no perder la estructura narrativa, lenguaje claro y conciso.
- Brindar una experiencia dinámica para el público y un gran desenvolvimiento en todos los soportes informativos (escrito, radiofónico, televisivo e internet)

4. ELEGIBILIDAD

Podrán participar comunicadores sociales y periodistas radicados en los departamentos del Huila, Caquetá, Cauca, Putumayo, Tolima y Nariño. De igual forma lo podrán hacer estudiantes de sexto semestre cumplido en formación universitaria de acuerdo al periodo que establezcan los entes educativos. Solo será elegido un (1) trabajo por los estudiantes, en cualquiera de las categorías.

No podrán participar periodistas que hagan parte de la Junta Directiva de la Corporación o sus comités de trabajo.

Los trabajos deben haber sido publicados en medios regionales legalmente constituidos (mínimamente inscritos en cámara de comercio, o que su responsable o representante legal cuente con RUT en el que la actividad se relacione con actividades de comunicación, publicidad e información) y con fecha de elaboración entre el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026, día en que cierra la convocatoria a las 23:59 horas. Deben corresponder al ejercicio consuetudinario del Periodista en el medio de comunicación al que esté o haya estado vinculado cuando realizó el trabajo periodístico, lo cual debe certificar. Solo se permitirá la inscripción de un trabajo por autor.

Los trabajos deben presentar un buen uso del lenguaje, claridad del contenido, seguimiento, tacto en el uso tanto de fuentes como de documentos consultados y ética en el manejo del contenido.

Los participantes interesados deberán registrar sus trabajos a través del formulario en google drive <https://forms.gle/YV7DNGRrT7TfaQaL9> que dispuso la organización y que además está cargado en la página web de la corporación.

Es importante aclarar para el caso audiovisual y radial, que si la empresa televisiva y radial no sube a plataformas virtuales las publicaciones realizadas por el periodista, podrá entregarle el archivo emitido (incluyendo el break) y una certificación de emisión del material; por su parte, el periodista; deberá subir su trabajo a youtube personal, o drive que considere y anexar el enlace en el formulario de inscripción para que pueda ser evaluado, al igual que anexar en PDF la certificación de la empresa.

Los estudiantes deberán acreditar su semestre de estudio (sexto). Se recomienda tomar en cuenta el peso de los documentos, que no deben exceder los 10 MB.

Deben asegurarse de que todos los enlaces a sus trabajos estén vigentes, a fin de que el Jurado pueda tener acceso libre a estos.

Tenga en cuenta las siguientes fechas:

- **Convocatoria oficial:** 3 de mayo de 2026.
- **Cierre de convocatoria:** 30 de junio a las 23:59 horas
- **Ceremonia de Premiación:** Jueves 10 de septiembre Pitalito-Huila

Aclaración: Ningún trabajo premiado en otro evento de corte regional o nacional PODRÁ PARTICIPAR en El concurso Premio Regional de periodismo de investigación, “Flor Alba Núñez Vargas”

5. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

5.1 Fase 1: Convocatoria y Registro

1. Anuncio de la Convocatoria

Se anunciará la convocatoria para el premio a través de medios de comunicación, redes sociales, sitios web relevantes y asociaciones de periodistas. Se especificarán las categorías, requisitos y fechas clave.

2. Registro y envío de materiales

Los participantes interesados deberán registrar sus trabajos a través del formulario en google drive el cual está cargado en la página web de la corporación www.corpehuila.com

Se les pedirá que proporcionen información personal, datos de contacto y detalles sobre su investigación. Predomina la solicitud de url donde los trabajos estén alojados y hayan sido publicados.

Es importante aclarar para el caso audiovisual y radial, que si la empresa televisiva y radial no sube a plataformas virtuales las publicaciones realizadas por el periodista, si podrá entregarle el archivo emitido (incluyendo el break) y una certificación de que ha sido emitido el material, por su parte el periodista deberá subir su trabajo a youtube personal, o drive que considere y generar el enlace en el formulario de inscripción para que pueda ser evaluado, al igual que anexar en PDF la certificación de la empresa. Se recomienda tomar en cuenta el peso de los documentos, que no deben exceder los 10 MB.

Se establecerá un plazo para el cierre de recepción de los trabajos. Deben asegurarse de que todos los enlaces a sus trabajos estén vigentes, a fin de que el Jurado pueda tener acceso libre a estos.

5.2 Fase 2: Evaluación por el Panel de Jueces

1. Selección de Jueces

La Junta Directiva elegirá un panel de jueces expertos en periodismo y las categorías específicas del premio. Estos jueces deben ser imparciales y estar comprometidos con los principios del periodismo de calidad.

2. Evaluación de trabajos

Los jueces revisarán los trabajos de manera independiente y calificarán en función de los criterios establecidos anteriormente.

3. Selección de Finalistas

Los jueces seleccionarán a los 3 finalistas y entre ellos al ganador en cada categoría en función de sus evaluaciones individuales. Los finalistas serán notificados y se les pedirá que proporcionen cualquier documentación adicional que se requiera.

5.3 Fase 3: Anuncio de Ganadores

Se anunciarán los ganadores durante un evento que tendrá un componente académico y una ceremonia especial presencial y/o virtual. Se destacará el trabajo de los ganadores y se les otorgarán los premios correspondientes.

Cada categoría tendrá tres nominados, de los cuales saldrá el ganador que recibirá La Estatuilla Premio Regional de Periodismo de Investigación “Flor Alba Núñez Vargas”, así como la resolución que le proclama ganador. Los nominados que no resulten ganadores, recibirán una exaltación especial de CORPEHUILA con la leyenda *Nominado en la Tercera Versión del Premio Regional de Periodismo de investigación “Flor Alba Núñez Vargas”*

5.4 Fase 4: Reconocimiento y Difusión

6. Reconocimiento a los Participantes

Se reconocerá y agradecerá la participación de todos los investigadores y finalistas. Se les proporcionará un certificado de participación.

7. Publicación de Investigaciones

Se publicarán las investigaciones ganadoras y finalistas en la página web de la Corporación, permitiendo que el público acceda a estas valiosas contribuciones al periodismo de investigación.

Notas finales:

Las decisiones del jurado serán inapelables

La participación en este premio implica la aceptación de sus bases.

Los trabajos serán recibidos sólo en las fechas dispuestas para tal fin.

**Junta Directiva
CORPEHUILA**